



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO

**DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Oficio SGG/SDHAJ/DGDH/586/2018**

ASUNTO: Informe de comisión

San Luis Potosí, S.L.P., 8 de octubre del 2018.

HUGO ULISES VALENCIA GORDILLO
SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E.

Me permito informar a Usted respecto a la comisión que me fue encomendada para asistir los pasados días 3, 4 y 5 de octubre del presente año, a la Ciudad de México en donde se llevó a cabo el *Seminario Internacional sobre Reparación Integral*, en donde se abordó lo siguiente:

1. Conceptos generales de reparación integral
2. La reparación integral en el Marco de la Justicia Transicional y la Justicia Restaurativa
3. Retos de la Reparación Integral en México
4. Experiencias de la Reparación Integral a nivel Internacional
5. Verdad, memoria y garantías de no repetición como parte de la reparación integral
6. Experiencias de reparación colectiva
7. El enfoque psicosocial y la perspectiva de víctimas en la reparación integral
8. Justicia transicional en el contexto de México
9. Bases y principios para la construcción de una política nacional de reparación integral en México

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO FLORES ARAÑA
DIRECTOR GENERAL DE DERECHO HUMANO

2018 "Año de Manuel José Othón"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SUBSECRETARÍA
DE DERECHOS HUMANOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS

AFE/egv.